

SEGUNDO AVISO TRAMITE LICITACIÓN PÚBLICA N° 005-2017

El departamento del Quindío dando cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, publica el presente AVISO DE TRAMITE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA para la LICITACIÓN PÚBLICA N° 005 de 2017 según las siguientes especificaciones:

Entidad contratante: DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

correo electrónico: juridica.procesos@gobnacionquindio.gov.co

Dirección: Calle 20 No. 13-22 de Armenia (Quindío) 6to piso del Edificio Centro Administrativo Departamental - Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío. **Teléfono:** 7417700 ext.212

Funcionario Reportante: CIELO LOPEZ GUTIERREZ - Secretaria Jurídica y de Contratación

Modalidad de selección: Licitación Pública

Objeto: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA VEINTISIETE (27) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y SUS SEDES RELACIONADAS."

Presupuesto oficial: MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$1.831.129.455) INCLUIDO IVA, AYS e IMPUESTOS. Soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 989 de marzo 8 de 2017.

Página de Internet: SECOP - Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

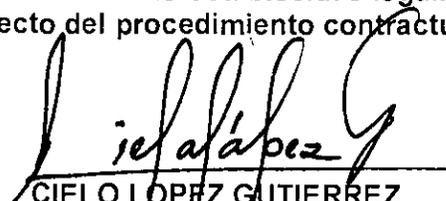
Lugar físico donde pueden ser consultados los estudios previos y pliegos de condiciones: Calle 20 Número 13 -22 Piso 6, Armenia (Quindío), Conmutador 7417700 ext.212. e-mail: juridica.procesos@gobnacionquindio.gov.co

Este proceso en virtud de su cuantía y en consideración a las disposiciones de los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y siguientes del decreto 1082 de 2015, no se limitará a Mipymes.

Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio (TLC): La contratación objeto del proceso de selección de licitación pública que se adelanta con fundamento en estos estudios previos se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales y/o Tratados de Libre Comercio (TLC), teniendo en cuenta la naturaleza institucional del departamento del Quindío y los umbrales que rigen los convenios suscritos y ratificados por Colombia, tal como lo señalan los estudios previos. Ello en razón en el manual indicativo del DNP.

Se convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS establecidas legalmente, para que desarrollen su actividad de control social respecto del procedimiento contractual que hoy se inicia.

Marzo 27 de 2017.


CIELO LOPEZ GUTIERREZ
Secretaria Jurídica y de Contratación del Departamento del Quindío

proyecto: Dr. Juan Carlos Arcila S.

Revisó: Dra. Marta Cecilia Rodríguez Herrera Directora de contratación (E)

CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL

Calle 20 Número 13 -22 Piso 6, Armenia (Quindío), Conmutador 7417700 ext.212. e-mail: juridica@quindio.gov.co